



**ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE**

**ACTA DE REUNIÓN DE COMISIÓN MIXTA No. 2**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 11 días del mes de junio de 2024, se realiza la reunión de la Comisión Mixtas No.1 debidamente convocada con Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2025-1884-O de 9 de junio de 2025 con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido por la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y su Reglamento, sobre la obligatoriedad de las entidades públicas y autoridades electas en todos los niveles de gobierno, de cumplir con la presentación de la rendición de cuentas anual (RDC).

Comisión 2, liderada por la ciudadanía y conformada por ciudadanos y técnicos del GAD, su responsabilidad es organizar la deliberación pública y evaluación del Informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos.

En este marco, da inicio la reunión con el siguiente orden del día:

**Orden del Día:**

1. Bienvenida e instalación de la Comisión Mixta 2
2. Presentación de la metodología
3. Revisión y ajustes a la metodología del evento de deliberación
4. Organización del evento de deliberación
5. Firma del acta

**2. Desarrollo de la Reunión:**

**1. Bienvenida e instalación de la Comisión Mixta No. 2**

Sara Tashiguano, Directora Zonal de Participación Ciudadana da la bienvenida e instala la Comisión Mixta No. 2

**2. Presentación de la metodología de la reunión**

Sara Tashiguano, Directora Zonal de Participación Ciudadana, realiza la presentación de la metodología de la reunión.

**3. Revisión y ajustes a la metodología del evento de deliberación**

Sara Tashiguano, Directora Zonal de Participación Ciudadana presenta la metodología, sobre lo cual se emiten las siguientes puntualizaciones:

- Solicita se realice primero la presentación de la señora administradora y luego la valoración por parte de los(as) miembros.
- La Directora Zonal de Participación Ciudadana indica que la metodología establece ese orden.



La metodología revisada y validada forma parte de la presente acta.

#### 4. Organización del evento de deliberación

Los miembros de la Comisión establecen responsabilidades que se adjuntan como parte del acta.

#### 5. Elección representante ciudadano

La Comisión Mixta No. 2 elige al señor Edgar Andagana como representante ciudadano responsable de la evaluación de la gestión 2024 en el evento de deliberación de la Rendición de Cuentas de la Administración Zonal Quitumbe.

#### 6. Acuerdos

Una vez revisada la metodología se acuerda por parte de la Comisión No. 2 su aplicación en el evento de deliberación de la Rendición de Cuentas 2024 de la Administración Zonal Quitumbe.

Para constancia de todo lo estipulado, y en testimonio de su conformidad y aceptación, las partes suscriben el presente instrumento, en la ciudad de Quito a los 11 días del mes junio del año 2025.

#### Comisión Mixta No. 2

Nelly Fernanda Jarrín Guadalupe  
Asambleísta Metropolitana

Sara Tashiguano Quito  
Jefa Unidad Zonal de Planificación

Patricia Mercedes Chávez Cevallos  
Asambleísta Metropolitana

Jorge Montoya Amaquiña  
Jefe Zonal Unidad Administrativa

Kléver Quirola Montesdeoca  
Asambleísta Metropolitano

Esthela Obando Lagla  
Jefa Unidad Zonal de Comunicación